



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Puesto: Cuidadora guarda de Casa de Paso Zona Norte

Proyecto: Espacios seguros para personas solicitantes de refugio sobrevivientes de violencia sexual y basada en género.

Título y experiencia requerida: Noveno año de secundaria aprobado y experiencia en trabajo con migrantes y/o refugiadas.

Experiencia demostrada:

- a. Comprobación certificada de haber cumplido noveno de secundaria.
- b. Experiencia comprobada de al menos un año en proyectos con enfoque de derechos, género, intergeneracional e interculturalidad.
- c. Experiencia de cuidado en Casas de Acogida para poblaciones vulnerables.

Periodo: 17 de agosto a 31 diciembre 2021, renovable según evaluación y fondos disponibles.

Carga Laboral: Tiempo Completo

Límite de recepción de currículums: 15 de agosto del 2021.

Correo de Aplicación: recursoshumanos@cenderos.org

Antecedentes: El Centro de Derechos Sociales de la Persona Migrante (Cenderos) es una fundación, independiente, de carácter no gubernamental, sin filiación partidista o religiosa. Para el año 2020, Cenderos ejecuta el proyecto “Espacios seguros para personas solicitantes de refugio sobrevivientes de violencia sexual y basada en género.” financiado por ACNUR, el cual contiene tres partes: 1. Casas de Acogida, 2. Casas Solidarias y 3. Formación y sensibilización a funcionarias/os de instituciones. Estos componentes pretenden ofrecer un acompañamiento a las personas solicitantes de refugio que van llegando al país y presentan fuertes vulnerabilidades (dando hospedaje, alimentación y atención psicosocial) así como la incidencia local a instituciones y organizaciones sociales para la sensibilización, información y articulación territorial para una integración multicultural y sensibilizada. El Proyecto se ejecuta en San José y Upala.

Ubicación de las oficinas Centrales: San José, Torre Mercedes de Paseo Colón 100m norte y 100m oeste. Calle sin salida. Teléfono/Fax 22 480424

Correo contacto: administracion@cenderos.org

Objetivo clave de la posición: Velar por el cuidado durante la noche de la Casa de Acogida a Solicitantes de Refugio, con especial énfasis en la logística en situaciones de emergencia, seguridad, cumplimiento de normas.

Acciones claves de desempeño.

1. Garantizar el cuidado de las personas hospedadas durante la noche en la Casa de Acogida.
2. Colaborar en la atención de las personas acogidas.
3. Ejecutar la logística básica directa para casos de emergencia.
4. Vela por el cumplimiento de reglas dentro del espacio.
5. Disponibilidad horaria para situaciones de emergencia y trabajo fines de semana.
6. Informa diariamente a la Coordinación asignada lo que sucede en la Casa.
7. Elaborar y presentar oportunamente los informes solicitados en el marco del proyecto (según cronograma establecido) y avances de acuerdo con las solicitudes de la coordinación del proyecto.
8. Participación en las reuniones cuando sea requerido.
9. Discreción en el uso de redes sociales con respecto al trabajo, incluida la publicidad personal y la apropiación de la propiedad intelectual de lo efectuado en el marco de la organización.

Barrio Pitahaya, de Torre Mercedes, 100 Norte, 100 Oeste. Calle sin salida. Teléfono/Fax 22 480424.

Sede en Upala, de la sucursal de CCSS 300 metros al norte. Teléfono 24702122

cenderoscr@cenderos.org

www.cenderoscr.org

Apartado Postal 1208- 1000 San José

Además, al igual que todas las personas miembros del equipo Cenderos, deberá:

1. Respetar la ética y principios programáticos de CENDEROS.
2. Acatar los procedimientos de monitoreo y evaluación.
3. Trabajar en equipo para el logro de los objetivos.
4. Manejar en forma transparente los recursos institucionales cumpliendo con efectividad y eficiencia.
5. Velar por la seguridad y mantenimiento de las instalaciones y los equipos.
6. Proponer alternativas y constructivas de solución a los problemas.
7. Mantener confidencialidad en el manejo de asuntos delicados y de interés particular a la seguridad.

Perfil de Habilidades y Actitudes:

1. Habilidades para el trabajo en equipo.
2. Sensibilidad y compromiso con poblaciones y comunidades excluidas socialmente.
3. Habilidad para entablar relaciones interpersonales positivas y el trabajo colectivo.
4. Habilidad para desempeñarse en escenarios cambiantes.
5. Flexibilidad de horarios.
6. Capacidad de análisis.
7. Respeto a la diversidad cultural, sexual y de género e ideológica.
8. Alta integridad y confidencialidad.
9. Compromiso total contra el acoso sexual y diversas formas de violencia.
10. Tener adecuado manejo de los DDHH, sentido de la hospitalidad social, intercultural e interétnica.

Requisitos (deben de adjuntarse en la solicitud, en caso contrario no se procesarán):

- a. Comprobación certificada de haber cumplido el noveno de secundaria.
- b. Experiencia comprobada en haber laborado en Albergue o Casa de Acogida para migrantes y/o refugiados.
- c. Experiencia comprobada de al menos un año en proyectos con enfoque de derechos, género, intergeneracional e interculturalidad.
- d. Tener más de 24 años.
- e. Residir en Upala.
- f. Identificación vigente
- g. Currículo actualizado
- h. Atestados académicos
- i. Certificación de antecedentes penales
- j. Dos referencias de trabajos anteriores o personas que den fe de su conducta.

Se valorará:

- a. Experiencia en proyectos con migrantes y/o solicitantes de refugio.